

BASES DE CONCURSO POR REEMPLAZO PRE Y POSNATAL ENCARGADO(A) DE LABORATORIOS DOCENTES EN CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela de Salud

La Universidad de O'Higgins afirma su compromiso irrestricto con el respeto a la dignidad de quienes componen la Comunidad UOH, por lo que procurará que los procesos de selección sean fundamentados y transparentes, evitando la discriminación arbitraria. Por lo mismo, se valorará la incorporación de personas que contribuyan al establecimiento de ambientes y relaciones laborales positivas al interior de los espacios universitarios, basadas en el respeto, la valoración de los pluralismos y las diversidades.

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Cargo	Encargado(a) de Laboratorios en Ciencias de la Salud
Tipo de cargo	Técnico
Área	Centro de Habilidades Clínicas y Disciplinarias (CHCD) de la Escuela de Salud
Supervisión directa	Coordinador(a) de Laboratorios Escuela de Salud Coordinador(a) Centro de Habilidades Clínicas y Disciplinarias
Jefatura	Director(a) Escuela de Salud
N° de vacantes ofrecidas	1
Jornada	44 horas semanales (jornada completa) Horario de referencia: 8:30 a 17:30 horas, lunes a viernes
Lugar de Desempeño	Campus Rancagua de la Universidad de O'Higgins
Remuneración	\$1.100.000 bruto mensual
Grado de referencia	12
Contratación	Designación a contrata por reemplazo pre y posnatal

I. CONTEXTO Y PROPÓSITO DEL CARGO

La Escuela de Salud de la Universidad de O'Higgins se encarga de impartir carreras de pregrado en el ámbito de las ciencias de la salud, entre las que se cuentan: Medicina, Enfermería, Terapia Ocupacional. Desde el 2023 se sumaron las carreras de Tecnología Médica, Nutrición y Dietética, y Kinesiología, las que en el presente año sumarán su segunda generación de estudiantes. La Escuela de Salud, en sus seis carreras, cuenta con más de 1.600 estudiantes. En este mismo escenario, el Centro de Habilidades Clínicas y Disciplinarias (CHCD) de la Escuela de Salud nace como respuesta a la necesidad de entrenar y desarrollar competencias, aptitudes y habilidades en sus estudiantes, en un entorno protegido en donde, a través de la herramienta de la simulación clínica, puedan desarrollar sus habilidades con actividades basadas en un modelo constructivista interactuando con softwares, fantasmas y principalmente, pacientes simulados.

A través del presente concurso, la Universidad de O'Higgins busca la contratación de un(a) Encargado/a de Laboratorios en Ciencias de la Salud, para desempeñarse en el Centro de Habilidades Clínicas y Disciplinarias, específicamente en uno o más de los siguientes laboratorios: Ciencias Básicas, Anatomía, Microscopía, Multifuncional, Sala de Procedimientos clínicos, Sala de órtesis, Sala multipropósito, entre otros afines. Las responsabilidades de este cargo implican ejecutar y prestar apoyo al cumplimiento de procesos técnicos y operativos desarrollados por el laboratorio correspondiente, contribuyendo al buen funcionamiento de las actividades curriculares de laboratorio de las y los estudiantes de la Escuela de Salud de la Universidad de O'Higgins, promoviendo el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la planificación estratégica de la Escuela, y la normativa vigente en relación al funcionamiento de laboratorios.

La persona seleccionada para este cargo, será contratada bajo las disposiciones del DFL N°29 de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo de las y los funcionarios públicos. El cargo es de jornada completa (44 horas semanales), y se sustenta en reemplazo pre y posnatal de funcionaria UOH.

II. FUNCIONES DEL CARGO

La persona seleccionada, deberá, entre otras, desarrollar las siguientes funciones:

- Ejecutar la preparación de equipos y material para el desarrollo de actividades del laboratorio, según requerimientos y planificación.
- Apoyar y asesorar técnicamente a docentes y estudiantes en uso de equipamiento y material del laboratorio.
- Ejecutar y/o apoyar tareas de orden y limpieza de los recursos utilizados en las actividades prácticas.
- Ejecutar y/o apoyar la administración, almacenamiento y control de bodegas, de los laboratorios dependientes de la Escuela de Salud y el CHCD, como los mencionados en

- Ejecutar, apoyar y/o solicitar a su jefatura, la necesidad de realizar la mantención de equipos y materiales de los laboratorios, verificando su estado y registrando según corresponda.
- Generar, mantener y actualizar registros sobre información relevante de las actividades del laboratorio.
- Informar y asesorar a los docentes sobre la normativa y lineamientos vigentes sobre el funcionamiento del laboratorio.
- Apoyar la gestión de sustancias peligrosas (SUSPEL) y residuos peligrosos y especiales (RESPEL Y REAS) de los laboratorios, según protocolos y normas de bioseguridad internas y normativa legal vigente.
- Participar activamente en reuniones de coordinación, articulación, decisión y otras instancias similares que defina la Escuela de Salud, en la que se le requiera.
- Otras labores afines que defina la Escuela de Salud.

III. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA REQUERIDAS

FORMACIÓN	
	<ul style="list-style-type: none"> ● Título técnico profesional en áreas relacionadas al cargo, tales como Técnico en Enfermería de Nivel Superior, Técnico de Laboratorio Clínico, Técnico Químico o carrera afin. El título debe ser emitido por una Institución de Educación Superior o Técnico Profesional reconocida por el Estado de Chile.
EXPERIENCIA	
	<ul style="list-style-type: none"> ● Experiencia profesional de al menos 1 año en cargos en donde haya participado de la organización y administración de laboratorios con uso docente. ● Deseable experiencia en procesos relacionados a docencia universitaria.

IV. CONOCIMIENTOS GENERALES REQUERIDOS

TÉCNICOS	<ul style="list-style-type: none"> ● Control de almacenaje. ● Manejo de sustancias y desechos tóxicos y peligrosos. ● Conservación y disposición de insumos y equipamientos/repuestos de laboratorio. ● Deseable conocimiento en procesos de docencia universitaria ● Buenas prácticas de laboratorio ● Normativa vigente en laboratorios.
IDIOMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> ● Buena redacción y expresión oral en castellano.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none">● Manejo Microsoft Office nivel intermedio (Excel, Word y Power Point).● Google Workspace.
-------------------------	---

V. COMPETENCIAS CONDUCTUALES ASOCIADAS AL CARGO

- 1. Excelencia**
 - Planificación y gestión por resultados
 - Cumplimiento de normativas y compromisos.
- 2. Trabajo con otros/as**
 - Contribución a la mantención de ambientes laborales saludables
 - Orientación a la coordinación y colaboración con actores multidisciplinares
 - Comunicación asertiva y elocuente.
- 3. Compromiso institucional**
 - Postura ética alineada a las políticas y valores de la Universidad
 - Articulación y vinculación con otras áreas.
- 4. Autonomía**
 - Proactividad e iniciativa en la búsqueda, proposición e implementación de soluciones
 - Toma de decisiones oportuna y autónoma
 - Pensamiento crítico.
- 5. Gestión y desarrollo del conocimiento**
 - Aprendizaje y perfeccionamiento permanente.
 - Extensión del conocimiento en su entorno.

VI. REQUISITOS GENERALES

- Disponibilidad para ejercer labores de forma presencial en Campus Rancagua de la Universidad de O'Higgins, en jornada completa.
- Disponibilidad para desplazarse a otras instalaciones en el cumplimiento de sus labores, sólo en situaciones específicas y bajo solicitud.
- No poseer inhabilidades para ejercer cargos o funciones públicas.
- Salud compatible con el cargo.
- Deseable residencia en la zona.

- En caso de que postulantes que sean funcionarios/as con designación a contrata vigente en la UOH, deberán tener al menos 1 año de antigüedad en el cargo, y estar calificado en lista 1 o 2 en el último proceso de calificaciones, en caso que corresponda.

En virtud de la entrada en vigencia de la ley N°21.389 (que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos) y en el caso de ser nombrada/o en algún cargo en la UOH, la institución deberá consultar si usted posee una obligación pendiente en el mencionado Registro, a efecto de proceder con las retenciones y pagos que correspondan. La persona que figure en el registro deberá autorizar como condición habilitante para su nombramiento, que la institución proceda a hacer las retenciones y pagos directamente al alimentario.

VII. POSTULACIÓN

Fecha de publicación	12-04-2024
Fecha de cierre de recepción de antecedentes	21-04-2024, a las 23:59 hrs.

La postulación se deberá realizar a través del portal Hiring Room de la Universidad de O'Higgins, disponible en el siguiente link:

https://uohiggins.hiringroom.com/jobs/get_vacancy/66193b277f30fb54343771e3

En la postulación, usted deberá completar información solicitada y adjuntar su CV. En caso de avanzar a las próximas etapas del proceso, es posible que se le solicite a través de Hiring Room enviar otros documentos, tales como:

- **Copia simple de cédula de identidad.**
- **Copia simple de Certificado de Títulos y Grados**, otorgado o validado por una institución reconocida por el Estado de Chile.
- **Contacto de referencias laborales recientes.** La o el postulante deberá adjuntar un documento PDF con el nombre, cargo y datos de contacto de las referencias laborales, quienes podrán ser contactados/as durante el proceso de selección.
- **Certificados de Capacitaciones, Cursos o Especializaciones** relacionados con el cargo, realizados en un período no anterior a cinco años hasta la fecha de postulación.

En caso de consultas sobre la postulación, por favor escribir al correo concursos@uoh.cl

VIII. PRÓXIMAS ETAPAS DEL PROCESO

Análisis curricular	Revisión de los antecedentes curriculares de las y los postulantes, en virtud a los requisitos excluyentes y deseables contenidos en los distintos puntos de estas bases de concurso.
Entrevista de adecuación técnica al cargo	Evalúa la adecuación de las y los postulantes pre-seleccionados a las competencias técnicas (conocimientos, habilidades, experiencia, etc.), habilidades comunicativas y proyección en el cargo.
Evaluación psicolaboral	Análisis de la adecuación de las y los postulantes pre-seleccionados a las competencias conductuales, transversales y específicas, definidas en el modelo institucional, y evaluación de personalidad o comportamiento mediante instrumento psicológico.

IX. COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS

La Dirección de Gestión de Personas comunicará, vía correo electrónico, el resultado del concurso, a las y los postulantes. En caso de ser seleccionado/a, se establecerá en este correo las condiciones de contrato, plazos de aceptación y plazo para integración a las labores asociadas al cargo.

X. TÉRMINO ANTICIPADO DEL CONCURSO

El concurso podría declararse sin efecto por razones de mérito o pertinencia, oportunidad y/o conveniencia estratégica de la contratación para la Universidad de O'Higgins, lo que se comunicaría oportunamente.

De la misma forma, el concurso se podría declarar desierto, o extender su periodo de postulación, por la falta de postulantes idóneos, es decir, que no cubran los requisitos solicitados en las bases.